

Resolución de Gerencia General N° 094-2022-PATPAL-FBB/GG/MML

San Miguel, 23 de setiembre de 2022

EL GERENTE GENERAL;

VISTO:

La Resolución de Gerencia General N° 014-2020-PATPAL-FBB/GG/ML de fecha 20 de enero de 2020, la Carta S/N de la abogada Rosa Esther Alva Falconí de fecha 22 de setiembre de 2022 y el Informe N° 207-2022/GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas de fecha 23 de setiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB) es un Organismo Público Descentralizado, adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante Ley N° 28998; el mismo que goza de autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento, cultura y recreación a favor de la comunidad;

Que, mediante Ordenanza N° 2129 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del PATPAL-FBB;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 014-2020-PATPAL-FBB/MML de fecha 20 de enero de 2020 se designó a la abogada Rosa Esther Alva Falconí en el cargo de confianza de Subgerente de Recursos Humanos del PATPAL-FBB, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante carta de fecha 22 de setiembre de 2022, la abogada Rosa Esther Alva Falconí presenta su renuncia al cargo de confianza de Subgerente de Recursos Humanos del PATPAL-FBB del PATPAL-FBB.

Que, mediante Informe N° 207-2022/GAF la Gerencia de Administración y Finanzas remite el proyecto de resolución de aceptación de renuncia para los trámites correspondientes.

Que, de acuerdo con el artículo 9 del ROF del PATPAL-FBB, la Gerencia General es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa y ejerce como Titular de la Entidad; teniendo entre sus funciones, conforme al inciso f) del artículo 10, la de: "Nombrar, designar y/o contratar a los servidores públicos que sea requerido. De acuerdo a las normas vigentes."

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el ROF del PATPAL-FBB;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la señora **ROSA ESTHER ALVA FALCONI** en cargo de confianza de Subgerente de Recursos Humanos del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB), con clasificación EC bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, culminando su gestión el día 23 de setiembre de 2022; dándole las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Subgerencia de Recursos Humanos, para que, en el marco de sus competencias adopten las acciones que correspondan conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la abogada **ROSA ESTHER ALVA FALCONI**, con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARRERA

.....
WILLIAM VLADIMIR BLACUTT VIGIL
Gerente General